

Reseña bibliográfica del documental “La Peni. . . El fin de una vergüenza” (1980)

Bibliographic review of the documentary “La Peni... El fin de una vergüenza” (1980)

Sofía Solano Sánchez

solanosanchezsofia@gmail.com

Alondra Vargas Ortiz

alondr.29vo@gmail.com

Luzmar Jiménez López

jimenezlopezluzmar@gmail.com

Ryan Rojas López

ryangabrielrojaslopez@gmail.com

Universidad Latina de Costa Rica

Costa Rica

2026

Resumen

En el presente artículo se realiza un análisis de la Penitenciaría Central de San José a partir de un documental del Archivo de la Imagen de Costa Rica, con el objetivo de examinar su papel histórico, social e institucional. A partir de esto, se abordan tres ejes principales: la posibilidad de que un espacio logre sanar simbólicamente su historia, la forma en que se representa a las personas privadas de libertad y el carácter del documental en relación con una posible reforma estatal.

El análisis evidencia condiciones de hacinamiento, violencia interna y ausencia de un modelo efectivo de rehabilitación, lo que contribuyó a la deshumanización de las personas privadas de libertad, reducidas en muchos casos a cifras dentro del sistema. Sin embargo, el documental también introduce una perspectiva humanista al resaltar la

importancia de los derechos humanos y la necesidad de un modelo penitenciario orientado a la reinserción social.

Palabras Clave: Penitenciaría Central de San José, Sistema Penitenciario, Derechos Humanos, Reinserción Social, Memoria Histórica, Reforma Institucional.

Abstract

This article presents an analysis of the Central Penitentiary of San José based on a documentary from the Archivo de la Imagen de Costa Rica, with the aim of examining its historical, social, and institutional role. Based on this, three main aspects are addressed: the possibility of a space symbolically healing its history, the way incarcerated individuals are represented, and the nature of the documentary in relation to a potential state reform.

The analysis shows conditions of overcrowding, internal violence, and the absence of an effective rehabilitation model, which contributed to the dehumanization of incarcerated individuals, often reduced to mere figures within the system. However, the documentary also introduces a humanistic perspective by highlighting the importance of human rights and the need for a penitentiary model focused on social reintegration.

Keywords: Central Penitentiary of San José, Penitentiary System, Human Rights, Social Reintegration, Historical Memory, Institutional Reform

Introducción

En este artículo nos encargamos de realizar un análisis riguroso a profundidad de la penitenciaría Central de San José en base al documental, estudiado en clase, por parte de Archivo de la imagen de Costa Rica. Con esto nos basamos objetivamente tanto su papel

histórico, social e institucional que tuvo en Costa Rica, de manera en que nos basamos en preguntas sobre si existe la posibilidad en que un espacio sane simbólicamente a pesar de su historia.

De manera que se siga recordando el impacto que tuvo ese lugar y sobre los polémicos factores instituciones y en cómo logró transformarse en lo que es hoy en día. El material audiovisual nos permite evidenciar la dinámica que se manejaba dentro de la penitenciaría los hechos de violencia, imágenes y la ausencia de un modelo efectivo de rehabilitación para los presos de libertad.

Seguidamente examinamos si se humaniza a los privados de libertad o se les representa como cifras únicamente visualizadas en la historia del país, de manera en que el documental nos logra enfatizar sobre la importancia de los derechos humanos y la urgencia sobre un cambio radical de dicho modelo penitenciario.

Finalmente logramos comprender en si el documental logra considerarse como propaganda de una reforma estatal o mantiene una postura neutral, describir la manera en que se presentan los hechos y sobre una transición de ajuste a implementar un modelo penitenciario más humanizado. De este modo, realizamos el artículo en base a estas tres preguntas que permiten comprender el papel de lo que fue la Peni.

Desarrollo

1. ¿Es posible que un espacio sane simbólicamente su historia?

Sí es posible que un espacio sane su historia, y el caso de la Antigua Penitenciaría Central es el ejemplo perfecto de cómo se logra. La sanación simbólica no ocurre

simplemente con demoler un edificio, pintarlo y remodelarlo, sino a través de un proceso de resignificación.

Para un lugar que fue escenario de múltiples escenas de dolor y vergüenza como se muestra en el documental logre sanar primero se debe hacer un reconocimiento muy claro de que fue lo que se vivió ahí, porque no se puede sanar sin antes reconocer. No se trata de borrar el pasado, sino de poder aceptarlo para asegurar que una situación así no se repita. En Costa Rica este proceso fue muy intenso porque el cambio en sí fue muy radical, se pasó del encierro y el castigo de los adultos, a la libertad y educación de la niñez.

Ese contraste que hubo es lo que cura el símbolo. Cuando un edificio antes generaba miedo o rechazo se convierte en un centro de cultura y risas como lo es ahora “El Museo de los Niños”, eso hace que el trauma social empiece a disolverse. Sin embargo, algo muy importante de esa sanción es la memoria, al momento de conservar rastros o evidencias de la antigua “Peni”, hace que no se olvide lo ocurrido allí. No obstante, si se puede mostrar como una cicatriz sana, porque el lugar sanó cuando su propósito fue lograr reparar mediante la educación y el bienestar el daño moral que causó en su vida anterior.

2. ¿Se humaniza a las personas privadas de libertad o se les representa como cifras únicamente visualizadas en la historia del país?

El documental sobre la Penitenciaría Central de San José es en cierta medida humanista porque no se limita a decir que la Peni estaba mal en diversos aspectos, sino que muestra cómo se vivía ahí adentro y los efectos que eso tenía en las personas. El video evidencia la realidad de muchas cárceles; el hacinamiento. Al haber un aumento en la

población penal, la Peni estaba albergando más del doble de la cantidad de personas del que se planteó, generando un gran hacinamiento. Esta falta de espacio es evidente en el documental, se narra como debían buscar un cartón para dormir.

Esta humanización queda visible en la narración del documental, ya que, en el funcionamiento de la Peni no se contaba con la idea de una rehabilitación efectiva. Se expone que, la persona privada de libertad en lugar de “componerse” o concientizar sobre su acto delictivo, por el contrario, se volvía aún más violenta. Además, se habla que dentro de la penitenciaría se actuaba bajo “la ley del más fuerte” (ARCHIVO DE LA IMAGEN – COSTA RICA, 1980, 5:04) y “la ley del silencio” (ARCHIVO DE LA IMAGEN – COSTA RICA, 1980, 05:22) es decir, se encontraban en un entorno de sobrevivencia y nerviosismo constante en el cual no podían alzar la voz para cuestionar. Entonces, la cárcel como estructura solo priorizaba el encierro; cifras, sin considerar a la persona humana o en la dignidad individual a pesar de sus acciones. El documental no justifica la deshumanización, pero sí la muestra.

El documental es humanizador cuando se refiere a los Derechos Humanos y menciona que toda persona tiene derecho a la vida y a la seguridad de su persona; que nadie será sometido a torturas ni a penas ni a tratos crueles, inhumanos y degradantes. En otras palabras; el documental no está a favor de que en la Peni se violaran a diario los Derechos Humanos. A raíz de esto se consideró necesario volverlo un centro de rehabilitación para la reinserción social. Este hecho es crucial, ya que, no se puede pretender que una persona privada de libertad recapacite si su entorno es agresivo y están en un prolongado estado de alerta, estrés y tensión para poder reaccionar ante las amenazas.

El cambio es muy significativo porque es un reconocimiento de que los y las privadas de libertad siguen siendo personas, no solo delincuentes. Es un paso totalmente humanizador, en el cual, la lógica del castigo puro pasa a ser más sensibilizada; considerando que, las personas merecen una segunda oportunidad para reintegrarse a la sociedad. En suma, el documental no oculta que el sistema reducía a las personas a cifras, pero su intención se inclina más a denunciar la realidad, en contextualizar cómo funcionaba la Peni. Se evidencia que un Estado no puede sostener un modelo penitenciario basado en el encierro; entendiéndose que la dignidad humana o el derecho a un trato digno no se pierde con un delito, tal así que la rehabilitación aparece como una necesidad ética y social, para evitar reproducir violencia y exclusión.

3. ¿Es el documental una propaganda de una reforma estatal? ¿El documental se siente neutral o ideológico?

El documental sobre la Penitenciaría Central de San José no puede catalogarse como propaganda estatal en sentido estricto, aunque sí evidencia una orientación clara hacia la necesidad de una reforma del sistema penitenciario. A lo largo del material audiovisual se exponen de manera detallada las condiciones de hacinamiento, la violencia interna y la ausencia de un proceso efectivo de rehabilitación dentro del centro penal. Estos elementos construyen una narrativa que permite comprender por qué, en su momento, surgió la decisión de cerrar la prisión y replantear el modelo carcelario del país.

En este sentido, el documental no se presenta como completamente neutral. Se percibe un enfoque humanista que busca sensibilizar al espectador respecto a la dignidad de

las personas privadas de libertad y a las consecuencias negativas de un sistema centrado únicamente en el encierro. La forma en que se organizan los testimonios, las imágenes de las condiciones de vida y la explicación del contexto institucional orientan al público hacia la idea de que la Penitenciaría Central representaba un modelo agotado e incompatible con los principios modernos de los Derechos Humanos.

Sin embargo, afirmar que el documental es propaganda resultaría una simplificación excesiva. El material no se limita a exaltar la acción del Estado ni presenta un discurso puramente laudatorio. Por el contrario, se apoya en hechos observables, datos concretos y experiencias reales de quienes vivieron la dinámica interna del centro penal. En este sentido, el documental cumple también una función de denuncia social, ya que visibiliza problemáticas estructurales que afectaban tanto a las personas privadas de libertad como al propio sistema de justicia.

Además, el tono del documental se aproxima al del cine documental informativo con intención crítica. Aunque existe una clara valoración positiva de la reforma penitenciaria y del cierre de la prisión, el énfasis principal recae en mostrar la realidad vivida dentro del penal. Esto le otorga credibilidad al mensaje y evita que se perciba como un simple instrumento de propaganda política.

Desde una perspectiva analítica, puede afirmarse que el documental combina elementos informativos con una orientación ideológica moderada. No es completamente neutral porque promueve implícitamente un modelo penitenciario más humanizado y moderno.

Es decir, el documental se ubica en un punto intermedio entre la neutralidad absoluta y el discurso propagandístico. Su enfoque humanista y reformista revela una posición ideológica identificable, pero esta se construye a partir de la documentación de una realidad concreta y verificable. Por ello, más que propaganda estatal, el documental puede entenderse como una pieza crítica que busca legitimar la reforma penitenciaria mediante la visibilización de las fallas estructurales de la Penitenciaría Central.

Conclusión

A modo de conclusión se nos permite reflexionar en base al documental el terrible déficit institucional que poseía la penitenciaría central, ya que su estructura y funcionamiento no cumplía con los estándares dignos de una persona presa de libertad, evidenciando que la penitenciaría albergaba más del doble de su capacidad con la que se había planificado, además del escaso esfuerzo por lograr una reinserción social. Esto implica que todas las personas tienen derecho a pagar por sus actos, sin embargo, debe de realizarse recordando que también son ciudadanos respetables.

Para finalizar, el documental no se puede calificar como una propaganda, pero si mantiene la postura en que se estableciera una reforma basada en un enfoque humanista, evidenciando las fallas del modelo. A la vez, concluimos que se mantiene una postura neutral que busca una reflexión del modelo carcelario y la importancia de conservar la dignidad humana en estos espacios

La transición de este modelo sirve para recordar memorablemente a no cometer los errores que tuvo esa reforma hoy en día, la respuesta a todo esto es que debe de haber una

intervención del Estado para que se cumplan meticulosamente revisiones que permitan examinar las penitenciarías del país, el cumplimiento de los estándares de higiene y la garantía de los derechos de las personas privadas de libertad. Además, de lograr un esfuerzo importante para una reinserción a la sociedad de manera adecuada y segura.

Referencia bibliográfica

ARCHIVO DE LA IMAGEN - COSTA RICA. (2022b, noviembre 3). *La Peni. . . El fin de una vergüenza (1980) SERIE: HN - Archivo de la imagen del CCPC* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=C18eqZAhE5k>